



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:7246/2012

CÓRDOBA, **09 MAY 2014**

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 33 por la señora Directora del Centro de Estudios Avanzados, con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos -Subsecretaría de Posgrado- a fojas 34; teniendo en cuenta lo informado a fojas 35 por la Dirección General de Personal,

**LA VICERECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Prorrogar la designación en el Centro de Estudios Avanzados al Mgter. Eduardo Enrique DOMENECH, legajo 39959, en el cargo de Profesor Asistente DE interino, desde el 1º de abril de 2014 y por el término de un año o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria dispuesta por RR N° 1180/2011, manteniendo protegidos los derechos que el concurso le confiere en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) por concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** El Mgter. Domenech deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

Mae

Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 668**